AL SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Los abajo firmantes, madres y padres de alumnado de la Enseñanza Pública Canaria, solicitamos que retire su intención de reducir la enseñanza de la Religión en la Escuela Pública canaria a una sola sesión semanal y que se quede en dos sesiones como hasta ahora, porque esta reducción atenta contra el artículo 27.3 de nuestra Constitución en la que se nos dota del derecho a que nuestros hijos e hijas puedan recibir la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con nuestras propias convicciones y que esta formación debe impartirse en las mismas condiciones que las demás materias del currículo de cada etapa educativa.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA